

RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 27 DE MAYO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en le expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 27 de mayo de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas con discapacidad, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes



Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01

Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/13



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Comisión de Evaluación es competente para formular esta propuesta definitiva de acuerdo con el apartado 13 del Cuadro resumen de la Orden de Bases.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de relación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO .- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional, ha quedado acreditado que las personas/entidades que figuran en el anexo de la presente propuesta cumplen los requisitos y alcanzan la puntuación suficiente para la obtención de las subvenciones.

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i8801JK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/13



Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo

SEGUNDO .- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz

DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: MIGUEL ANDRÉU ESTAÚN



Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01

Código:	Ry71i880IJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/13



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS, SENSORIALES Y PARALITICOS CEREBRALES DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G11246154

Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00001269-21

Puntuacion: 96

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 42.392,09 Euros

Presupuesto Aceptado: 85.952,09 Euros

Importe Propuesto: 7.833,56 Euros

Porcentaje de Financiación: 9,11 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 7.833,56 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGÁNICA FEGADI-COCEMFE

CIF Entidad Solicitante: G11073509

Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000900-21

Puntuacion: 96

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 94.194,29 Euros

Presupuesto Aceptado: 43.637,88 Euros

Importe Propuesto: 16.709,75 Euros

Porcentaje de Financiación: 38,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 16.709,75 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i880IJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/13



Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000981-21
 Puntuacion: 94
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 25.638,20 Euros
 Presupuesto Aceptado: 7.689,68 Euros
 Importe Propuesto: 4.548,13 Euros
 Porcentaje de Financiación: 59,15 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/11/2020 AL 31/12/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 4.548,13 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LA GAVIOTA DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
 CIF Entidad Solicitante: G11213550
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000882-21
 Puntuacion: 90
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 20.042,45 Euros
 Presupuesto Aceptado: 11.235,40 Euros
 Importe Propuesto: 3.703,61 Euros
 Porcentaje de Financiación: 32,96 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/04/2020 AL 31/06/ 2020 Y 01/10/ AL 30/11/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 3.703,61 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL ESPÉRIDA
 CIF Entidad Solicitante: G11706355
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000908-21
 Puntuacion: 90
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 45.308,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 14.190,75 Euros
 Importe Propuesto: 8.372,38 Euros
 Porcentaje de Financiación: 59 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 8.372,38 Euros



Código:	Ry71i880IJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/13



6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA
CIF Entidad Solicitante: G11014909
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000817-21
Puntuacion: 85
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 40.535,69 Euros
Presupuesto Aceptado: 12.257,20 Euros
Importe Propuesto: 6.741,46 Euros
Porcentaje de Financiación: 55 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2020 AL 31/10/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 6.741,46 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL DE CADIZ "ADACCA"
CIF Entidad Solicitante: G11480993
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000911-21
Puntuacion: 81
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 56.709,63 Euros
Presupuesto Aceptado: 14.467,81 Euros
Importe Propuesto: 10.060,10 Euros
Porcentaje de Financiación: 69,53 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 31/03/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 10.060,10 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN (ASPANIDO)
CIF Entidad Solicitante: G11664562
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000566-21
Puntuacion: 78
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 36.413,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 5.784,31 Euros
Importe Propuesto: 3.835,35 Euros
Porcentaje de Financiación: 66,31 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2020 AL 31/12/2020

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/13



Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 3.835,35 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000559-21

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 76.490,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 33.670,56 Euros

Importe Propuesto: 7.632,61 Euros

Porcentaje de Financiación: 22,67 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2020 AL 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 7.632,61 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS DE VILLAMARTIN - A.F.A.N.A.S. VILLAMARTÍN

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000694-21

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 40.216,06 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.614,27 Euros

Importe Propuesto: 4.191,34 Euros

Porcentaje de Financiación: 48,66 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2020 AL 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 4.191,34 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GADITANA DE ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA (AGEBH)

CIF Entidad Solicitante: G11392396

Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000930-21

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 1.467,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.784,31 Euros

Importe Propuesto: 1.467,68 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,25 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/13



Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2020 AL 31/12/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.467,68 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ASPRODEME)

CIF Entidad Solicitante: G11021318
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00001271-21
Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 77.551,67 Euros
Presupuesto Aceptado: 21.331,66 Euros
Importe Propuesto: 7.996,49 Euros
Porcentaje de Financiación: 37,49 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 29/02/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 7.996,49 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS- ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CIF Entidad Solicitante: G11020336
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000784-21
Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 35.401,60 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.063,00 Euros
Importe Propuesto: 3.807,33 Euros
Porcentaje de Financiación: 34,41 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/04/2020 AL 30/06/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 3.807,33 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN VEJERIEGA PARA LA AYUDA DEL DISCAPACITADO A.V.A.DIS.

CIF Entidad Solicitante: G11299450
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000793-21
Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 24.418,32 Euros
Presupuesto Aceptado: 8.139,44 Euros
Importe Propuesto: 2.436,60 Euros



Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/13



Porcentaje de Financiación: 29,94 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/05/2020 AL 30/06/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 2.436,60 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL AFEMEN FEAFES

CIF Entidad Solicitante: G11253648
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000918-21
Puntuacion: 72
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 54.214,62 Euros
Presupuesto Aceptado: 7.796,63 Euros
Importe Propuesto: 5.469,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 70,16 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/02/2020 AL 29/02/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 5.469,95 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PERSONAS SORDAS DE JEREZ APESORJE

CIF Entidad Solicitante: G11623568
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000704-21
Puntuacion: 71
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 7.941,57 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.346,82 Euros
Importe Propuesto: 748,43 Euros
Porcentaje de Financiación: 55,57 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/10/2020 AL 30/11/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 748,43 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ASANSULL

CIF Entidad Solicitante: G11442464
Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000712-21
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
Importe Solicitado: 10.001,76 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.056,68 Euros



Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01

Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/13



Importe Propuesto: 1.075,66 Euros
 Porcentaje de Financiación: 52,3 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/11/2020 AL 30/11/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.075,66 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION "SINDROME DE DOWN -ASPANIDO- DE JEREZ DE LA FRONTERA"

CIF Entidad Solicitante: G11732187
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000790-21
 Puntuacion: 68
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 24.853,71 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.763,27 Euros
 Importe Propuesto: 2.672,93 Euros
 Porcentaje de Financiación: 56,12 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/12/2020 AL 31/12/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 2.672,93 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE INTEGRACION CONILEÑA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "AHINCO"

CIF Entidad Solicitante: G11487287
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000824-21
 Puntuacion: 68
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 18.226,31 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.055,46 Euros
 Importe Propuesto: 1.758,10 Euros
 Porcentaje de Financiación: 57,54 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 29/02/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.758,10 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA CAMPO DE GIBRALTAR

CIF Entidad Solicitante: G11052107
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000898-21
 Puntuacion: 67

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
 Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/13



Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 13.143,44 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.729,68 Euros
 Importe Propuesto: 1.457,25 Euros
 Porcentaje de Financiación: 84,25 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 15/10/2020 AL 30/11/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.457,25 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ - AUTISMO CÁDIZ
 CIF Entidad Solicitante: G11020989
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000251-21
 Puntuacion: 67
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.500,00 Euros
 Importe Propuesto: 909,16 Euros
 Porcentaje de Financiación: 36,37 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020 HASTA 31/01/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 909,16 Euros.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS, PSIQUICOS, SENSORIALES Y ORGANICOS "DISCUBRIQ"
 CIF Entidad Solicitante: G72095508
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000699-21
 Puntuacion: 63
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 6.565,65 Euros
 Presupuesto Aceptado: 813,01 Euros
 Importe Propuesto: 564,16 Euros
 Porcentaje de Financiación: 69,39 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Plazo de Ejecución: 01/11/2020 AL 30/11/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 564,16 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GADITANA DE DISCAPACITADOS FISICOS (AGADI)
 CIF Entidad Solicitante: G11204153
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000954-21

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
 Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i880lJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/13



Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 4.476,56 Euros
 Presupuesto Aceptado: 550,09 Euros
 Importe Propuesto: 384,66 Euros
 Porcentaje de Financiación: 69,93 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020 AL 29/02/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 384,66 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA - A.F.A.N.A.S.
 CIF Entidad Solicitante: G11009636
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000669-21
 Puntuacion: 59
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 83.736,12 Euros
 Presupuesto Aceptado: 8.209,42 Euros
 Importe Propuesto: 6.576,21 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80,11 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/09/2020 AL 30/09/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 6.576,21 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER DE CADIZ (AAC)
 CIF Entidad Solicitante: G72001092
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000803-21
 Puntuacion: 59
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO SEDE
 Importe Solicitado: 18.712,03 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.698,67 Euros
 Importe Propuesto: 1.555,99 Euros
 Porcentaje de Financiación: 57,66 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/10/2020 AL 31/10/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.555,99 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CENTRO DOWN-CEDOWN
 CIF Entidad Solicitante: G11702024

Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio Junta de Andalucía, 11071 Cádiz.
 Telf.: 956 00 70 00 Fax 956 00 70 01



Código:	Ry71i8801JK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/13



Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000971-21
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 3.920,80 Euros
 Presupuesto Aceptado: 481,28 Euros
 Importe Propuesto: 271,69 Euros
 Porcentaje de Financiación: 56,45 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/11/2020 AL 30/11/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 271,69 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE JEREZ ADIFI
 CIF Entidad Solicitante: G11760659
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000711-21
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 16.540,68 Euros
 Presupuesto Aceptado: 16.540,68 Euros
 Importe Propuesto: 1.329,59 Euros
 Porcentaje de Financiación: 8,04 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/07/2020 AL 31/12/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 1.329,59 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CONILEÑA UN PASO ADELANTE
 CIF Entidad Solicitante: G72251630
 Expediente SISS: (DPCA)820-2020-00000578-21
 Puntuacion: 49
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
 Importe Solicitado: 10.400,18 Euros
 Presupuesto Aceptado: 8.646,85 Euros
 Importe Propuesto: 2.896,80 Euros
 Porcentaje de Financiación: 33,5 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/09/2020 AL 31/12/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria: 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2020 por importe de 2.896,80 Euros



Código:	Ry71i880IJK2P1-RfzsughtQ3xUeCD	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MIGUEL ANDREU ESTAUN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/13

